



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TAHMEK, DE FECHA 08 DE JUNIO DEL AÑO 2021.

En el municipio de Tahmek, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10 horas con cero minutos, del día 08 de Junio del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Tahmek, ubicado en el predio número 96a de la calle 21a, entre 18 y 20 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión extraordinaria.

En uso de la palabra, C. JOSE ANDRES MARTIN PECH Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas días señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Tahmek, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 10 horas con 1 minutos del día 8 de Junio del año 2021 damos inicio a la presente sesión extraordinaria

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. JOSE ANDRES MARTIN PECH de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto del orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número uno del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva C. YUSELMY CAROLINA TUN CAUICH da cuenta de la asistencia en la presente Sesión, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. Felipe De Jesús Silveira Leal
Consejera Electoral, C. Alma Gabriela Espinoza Mex
Consejero Presidente C. José Andrés Martin Pech todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutivo C. Yuselmy Carolina Tun Cauich con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. LIZZETTE ANAELY BALAM CASTAÑEDA, representante propietaria.

Yuselmy Tun Cauich

Felipe silveira leal



Partido Revolucionario Institucional, C. ROSA MARIA COBA TAPIA, representante propietario.

De los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto dos del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el consejero presidente existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número dos del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número tres, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y certificación del quorum legal.
2. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
3. Lectura de la orden del día.
4. Presentación del análisis del consejero presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.
5. Aprobación en su caso del acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objetos de recuento.
6. Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de grupos de trabajo y en su caso puntos de recuento.
7. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
8. Lectura y aprobación del acta de la sesión.
9. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día.
10. Clausura de la sesión.

Yusefmy Ton Cawreh

Felipe Silveira Lecl





Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se le permita a la Secretaria Ejecutiva dar lectura al punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al cuarto punto siendo este la presentación del análisis del consejero presidente sobre el estado que guardan las actas del escrutinio y computo de las casillas instaladas el día de jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.

Acto seguido, el Consejero Presidente, da informe sobre dicho punto mencionando, que siendo las 8 horas con 20 minutos la consejera Alma Gabriela Espinoza Mex junto con la CAEL Alma Cecilia May Cauich salieron del consejo para la confirmación y verificación de la originalidad de las boletas electorales en la casilla 803 basica y 803 contigua 1 del el proceso electoral en curso con las medidas de prevención de higiene necesarias como el uso de caretas, gel antibacterial ,sanitizante, al igual el uso de herramientas otorgadas por el consejo general como lupa y hoja de acetato, y verificando su originalidad de las boletas, previa y adecuada instalacion de las casillas y se regresaron al consejo para su afirmación y anotación a la presente acta. Del mismo modo y confirmación se hizo la comisión para la casilla 804 basica ,804 contigua 1 y 804 contigua 2.

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con el Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número cinco, siendo este la aprobación en su caso del acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objetos de recuento. Y no habiendo necesidad por anomalías no se toma dicho acuerdo

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con el Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número seis, siendo este el informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de grupos de trabajo y en su caso puntos de recuento.

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con el Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número siete, siendo este el receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.

En el cumplimiento del presente punto del orden del día con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propongo un receso de 40 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán,

Yusemy Ton Cauich
Felipe Siveria Leal

Alfonso
Rosa María

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100



solicito a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Procedo a informar que el receso solicitado para la elaboración del Proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos TRES votos a favor de los consejeros electorales presentes.

En atención a dicha aprobatoria, siendo las 10 horas con 50 minutos declara un receso de 40 minutos, regresando a las 11 horas con 30 minutos.

Siendo las 11 horas con 30 minutos, se reanuda la presente Sesión extraOrdinaria, por lo cual solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. Felipe De Jesús Silveira Leal
Consejera Electoral, C. Alma Gabriela Espinoza Mex
Consejero Presidente C. José Andrés Martín Pech todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Yuselmy Carolina Tun Cauich con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. LIZZETTE ANAELY BALAM CASTAÑEDA, representante propietario.

Partido Revolucionario Institucional, C. ROSA MARIA COBA TAPIA, representante propietario.

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con el Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número ocho, siendo este la lectura y aprobación del acta de la sesión.

el punto número ocho, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva la dispensa de la lectura de acta de la sesión extraordinaria, con fundamento en el artículo 17 inciso 5 del reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, por lo que la Secretaria Ejecutiva, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna, sobre la dispensa de la lectura del acta de la presente Sesión del Consejo Municipal Electoral de Tahmek de fecha 8 de junio de 2021. Una vez realizada la dispensa, el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de acta de la sesión extraordinaria del

Yuselmy Tun Cauich

Felipe Silveira Leal

[Handwritten signatures]





Consejo Municipal de Tahmek de fecha 8 de junio de 2021 ; y no habiéndola, el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a

aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutivo C. YUSELMY CAROLINA TUN CAUICH informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **UNANIMIDAD** de votos, siendo esto TRES votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente C. JOSE ANDRES MARIN PECH, solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número nueve del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número diez del Orden del Día, el Consejero Presidente C. JOSE ANDRES MARIN PECH, dio por clausurada la Sesión extraOrdinaria del día 8 de a de 2021, siendo las 11 horas con 40 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana

de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión extraOrdinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Jose Andre Martin Pech

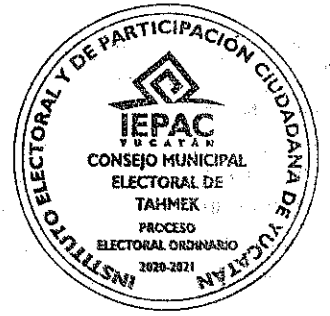
C. JOSE ANDRES MARTIN PECH
CONSEJERO PRESIDENTE

Yuselmy Tun Cauich

C. YUSELMY CAROLINA TUN CAUICH
SECRETARIA EJECUTIVA

feipe silvia leal

[Handwritten signatures]



Felipe Silveira Leal

C. FELIPE DE JESUS SILVEIRA LEAL
CONSEJERO ELECTORAL

C. ALMA GABRIELA ESPINOZA MEX
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

C. LIZETTE ANAELY BALAM
CASTAÑEDA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCION NACIONAL

C. ROSA MARIA COBA TAPIA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

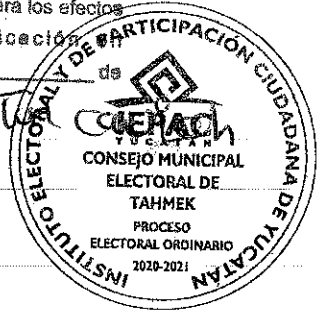
Yusefmy Tan Canich

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE

Tahmek en uso de las atribuciones
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante
de 08 foja(s) útil(es) escrita(s) a 01 cara(s), es copia fiel y exacta del
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos
legales que proceden, expido la presente certificación.

Tahmek, Yucatán, a 08
Junio de 2021.

Josefina



INFORME



El día domingo 06 de junio siendo las 8:00 horas, contando con todas las medidas de higiene necesarias, se hizo la supervisión de instalación de las casillas de la sección 0803 basica, 0803 contigua 1, 0804 basica, 0804 contigua 1, y 0804 contigua 2.

Cabe mencionar que todas las casillas contaban con las medidas de higiene necesarias como son gel antibacterial, sanitizante, cubrebocas, caretas y toallas desinfectantes, de modo que se le informa al presidente del consejo electoral de Tahmek, que todas las casillas están debidamente instaladas.

Siendo las 20:50 horas del día domingo 06 de junio, contando con todas las medidas de seguridad e higiene, la consejera electoral Alma Gabriela Espinoza Mex y la CAEL Alma Cecilia May Cauich se dirigieron a la recepción de los paquetes electorales de la sección 0804. Se da comienzo con la casilla contigua 2, siendo la presidenta de mesa directiva de casilla María Guadalupe Can Can quien entregó en el horario de 23:00 horas. Una de las observaciones fue que a pesar de que las actas estaban completas, hubo mala integración de ellas.

Seguidamente se recepciónó la casilla contigua 1 de la sección 0804 siendo las 23:20 horas entregado por el presidente Ernesto Rodrigo Ake Casanova, de igual manera todas las actas de escrutinio y cómputo fueron mal integradas.

Para concluir con la sección 0804 se recepcióna los paquetes electorales de la casilla tipo básica entregada por el presidente de mesa directiva de casilla José Isabel Couoh May a las 23:29 horas, sin presentar ninguna anomalía con las actas de escrutinio y cómputo.

Posteriormente la CAEL y la consejera electoral se dirigieron al Consejo municipal de Tahmek 074 siendo las 23:40 horas para la entrega de los paquetes electorales. Dando las 23:45 horas se prosiguió con la recepción de los paquetes electorales en la sección 0803, se da inicio en la casilla B siendo el presidente Jorge Armando Cauich Díaz quien entrego en el horario 00:20 horas quien no hubo ninguna observación.

Josefina Silva Cauich
Josefina Silva Cauich
Josefina Silva Cauich
Josefina Silva Cauich
Josefina Silva Cauich

[Handwritten signatures]



SECRETARÍA DE INTERIORES
ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIDADADANA DE YUCATÁN



Seguidamente se recepcionó la casilla contigua 1 de la sección 0803, siendo el presidente Miguel Alberto Balam Ake quien entregó a la 01:51 horas, las observaciones de esta casilla fue que los funcionarios no tomaron con seriedad sus funciones y las actas de escrutinio y cómputo estaban mal llenadas e integradas.

[Handwritten signature]

Yoselmy Ton Cawich

José Andrés Martín Pech

José Andrés Martín Pech
Consejero presidente

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Felipe Silveira Leal

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
Tahmek en uso de las atribuciones
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante
de 08 foja(s) útil(es) escrita(s) a 01 cara(s), es copia fiel y exacta del
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos
legales que proceden, expido la presente certificación en

Tahmek
Junio de 2021.

Yucatán, a 08

Yoselmy Tzuc

